

POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La Gerencia de **TALLERES CELMAR, S.L.**, consciente de la creciente competitividad del mercado y del compromiso que contrae con sus clientes para obtener una mayor satisfacción de los mismos, ha decidido implantar un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Centros Técnicos de Tacógrafos conforme a las Normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE 66102:2017, basado en la mejora continua, la satisfacción del cliente y el compromiso y la participación de todos los miembros de **TALLERES CELMAR, S.L.**, así como liderar la gestión del mismo para alcanzar los objetivos estratégicos de la empresa que dirige.

Esta Política está basada en los compromisos adquiridos por **TALLERES CELMAR, S.L.**, a la hora de establecer su estrategia global y los principios de acción de la organización en lo que concierne a la calidad de sus servicios, siendo aplicable a toda la actividad de:

- Reparación y mantenimiento de vehículos industriales.
- Venta de repuestos y pequeño material para vehículos industriales.
- Instalación, activación, inspección, verificación, control, parametrización y reparación de la instalación de tacógrafos digitales, de las marcas STONERIDGE y VDO.
- Instalación, activación, inspección, verificación, control, parametrización y reparación de la instalación de tacógrafos analógicos, de las marcas STONERIDGE y VDO Y MOTOMETER.

Cabe destacar que **TALLERES CELMAR, S.L.** es taller Autorizado SCANIA, Servicio Oficial FRENELSA, Servicio STONERIDGE de tacógrafos analógicos y digitales, Centro Técnico Tipo III.

La Gerencia declara como Política del Sistema los siguientes puntos:

- Contraer el compromiso de mantener un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Centros Técnicos de Tacógrafos, a través de una mejora continua de sus métodos de trabajo y por su atención al cliente.
- Mantener un alto nivel de innovación en el desarrollo y la prestación de sus servicios, dentro del marco de un sistema permanente de mejora continua, de forma que se incremente la satisfacción de los clientes.
- Asegurar el correcto cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y del cliente como base de un buen servicio.
- Considerar la ejecución de los plazos de los servicios, la puntualidad en la entrega y mantener la confianza entre nuestros clientes y proveedores/subcontrata como puntos claves en la gestión cotidiana de la empresa.
- Mantener en todo momento una relación abierta tanto con el proveedor/subcontrata como con el cliente, informando puntualmente y atendiendo sus sugerencias de mejora, quejas y reclamaciones.
- Corregir aquellas no conformidades que se produzcan, poniendo énfasis en la prevención para evitar que se repitan.
- Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.

Esta Política del Sistema es conocida por todos los miembros de la empresa y sus partes interesadas siendo difundida por Gerencia tanto a sus trabajadores como a sus partes interesadas mediante:

- Su publicación en el tablón de anuncios
- Mediante la impartición de charlas informativa al personal laboral en plantilla o mediante su envío por e-mail en un comunicado.
- Mediante la comunicación inicial a los trabajadores de nueva incorporación.
- Su publicación en la página web

Por tanto está disponible como información documentada tanto a los trabajadores de la empresa como a las partes interesadas

La Política del Sistema es revisada anualmente por Gerencia o con menor periodicidad si fuera necesario.

Esta Política del Sistema proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los Objetivos de la calidad los cuales son para el año en curso los siguientes:

- Nivel de servicio por encima del 90%
- Demora en la entrega de vehículos reparados SCANIA <5%
- Demora en la entrega de vehículos reparados NO SCANIA <10%

En Astorga a 18 de Enero del 2019
Gerente: Celerino Cabezas Garcia

